

Novedades contables y fiscales. Cierre 2016 y medidas para 2017.

Sesión 1: Novedades en el Impuesto sobre Sociedades. Reales Decretos-Ley 2/2016 y 3/2016.

1. Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público
2. Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario y en materia social

- Nuevos pagos fraccionados
- Limitación a la compensación de BINs
- Limitación a la aplicación de las DDI
- Reversión mínima de deterioros deducibles de cartera anteriores a 2013
- Rentas positivas y negativas procedentes de participaciones en entidades (por dividendos y transmisión de la participación)
 - de participaciones cualificadas
 - de participaciones en no residentes sin tributación
 - por valoración a mercado de la cartera de negociación
- Pérdidas por deterioro de participaciones
- No integración de rentas negativas de EEPP en extranjero

Sesión 2: Modificaciones en el Plan General de Contabilidad y en la Formulación de Cuentas Anuales.

1. Nuevos límites para la aplicación del PGC PYMES
 - 1.1. Límites
 - 1.2. Supuestos
2. Novedades Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas
 - 2.1. Análisis de los límites para formular CCAACC
 - 2.2. Nuevos supuesto de dispensa.



Circular16/2017

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Sede AEDAF Alicante
Business World Alicante. Auditorio
Planta 4.Muelle de Poniente, S/N.
(Antigua Casa del Mar). 03001
Alicante

FECHA Y HORA:

03 de abril de 2017
De 16:30 a 19:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales:100,00 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas:

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

31/03/2017

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.esdas.

3. Modificaciones en la Memoria de las CCAA
4. Nuevo contenido de la Memoria abreviada
 - 4.1. Análisis comparativo
 - 4.2. Ejemplo de nuevo modelo de memoria abreviada
5. Otras novedades contables
 - 5.1. Resolución 9/02/2016 Contabilización del Impuesto sobre beneficios
6. Consultas BOICAC más relevantes
7. Tratamiento contable intangibles
 - 7.1. Fondo de comercio
 - 7.2. Régimen transitorio

PONENTES:

D. Carlos Hernández López. Economista. Coordinador de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF.

D. Leandro Carrillo Lucas. Economista y Auditor de Cuentas. Miembro de la Sección de Contabilidad de la AEDAF y de la Comisión de Auditoría del Colegio de Economistas de Alicante.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: <http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/3478>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



Circular16/2017

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Sede AEDAF Alicante
Business World Alicante. Auditorio
Planta 4.Muelle de Poniente, S/N.
(Antigua Casa del Mar). 03001
Alicante

FECHA Y HORA:

03 de abril de 2017
De 16:30 a 19:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales:100,00 €
(IVA incluido)

Plazas Limitadas:

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

31/03/2017

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es